

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 22 de noviembre de 2018.

ORDEN No.: OC/LG/0403/0084/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

STAR MOTORS, S.A. DE C.V.

0614-050400-101-4

LÍNEA:

0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULO, QUE INCLUYE:	NO APLICA		\$ 852.02
					* CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR			
					* CAMBIO DE REFRIGERANTE			
					* CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE			
					* CAMBIO DE EMPAQUE DE TAPÓN DE POWER STEERING			
					* CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE			
					* CAMBIO DE FILTRO SEPARADOR DE DIESEL			
					* CAMBIO DE EMPAQUE DE CARTER			
					* CAMBIO DE SENSOR DE PRESIÓN DE SALIDA DE ESCAPE			
					* CAMBIO DE SELLO DELANTERO PARA CIGÜEÑAL			
					* CAMBIO DE EMPAQUE BASE BOMBA ALTA PRESIÓN			
					* CAMBIO DE KIT DE MUÑONES			
					* CAMBIO DE TERMINAL IZQUIERDO Y DERECHO DE DIRECCIÓN			
					* CAMBIO DE TERCER BRAZO DE DIRECCIÓN			
					* CAMBIO DE VÁLVULA DE MAXI FRENO			
			* CAMBIO DE FAJA DE MOTOR					
			* CAMBIO DE SEIS (6) LÁMPARAS DE CORTESÍA ROJA.					
			* CAMBIO DE BUSHING DE MUÑONES					
			* ALINEADO					
			1	UNIDAD	SENSOR DE PRESIÓN DE SALIDA DE ESCAPE	NO ESPECIFICA	\$ 256.51	\$ 256.51
			1	UNIDAD	SELLO DELANTERO PARA CIGÜEÑAL	NO ESPECIFICA	\$ 38.42	\$ 38.42
			1	UNIDAD	EMPAQUE BASE BOMBA ALTA PRESIÓN	NO ESPECIFICA	\$ 18.08	\$ 18.08
			9	UNIDAD	ACEITE DE MOTOR 15w40 CI4 PLUS (BARRIL)	NO ESPECIFICA	\$ 19.21	\$ 172.89
			5	UNIDAD	REFRIGERANTE ROJO 50/50 (GALÓN)	NO ESPECIFICA	\$ 19.21	\$ 96.05
			1	UNIDAD	FAJA PARA MOTOR (1833009)	NO ESPECIFICA	\$ 36.16	\$ 36.16
			1	UNIDAD	FILTRO PARA ACEITE	NO ESPECIFICA	\$ 27.12	\$ 27.12
			1	UNIDAD	VÁLVULA DE MAXI FRENO	NO ESPECIFICA	\$ 56.50	\$ 56.50
			10	UNIDAD	PIE DE ALAMBRE AUTOMOTRIZ 14FT	NO ESPECIFICA	\$ 1.13	\$ 11.30
			1	UNIDAD	CINTA AISLANTE	NO ESPECIFICA	\$ 6.78	\$ 6.78
			2	LIBRA	WIPPER	NO ESPECIFICA	\$ 1.13	\$ 2.26
			1	GALÓN	VAR SOL	NO ESPECIFICA	\$ 10.17	\$ 10.17
			2	CUARTO	DESENGRASANTE	NO ESPECIFICA	\$ 6.78	\$ 13.56
			1	UNIDAD	EMPAQUE PARA TAPÓN DE POWER STEERING	NO ESPECIFICA	\$ 22.60	\$ 22.60
1	UNIDAD	FILTRO PARA COMBUSTIBLE	NO ESPECIFICA	\$ 24.86	\$ 24.86			
1	UNIDAD	FILTRO SEPARADOR DIESEL DT 466E	NO ESPECIFICA	\$ 68.93	\$ 68.93			
1	UNIDAD	GRASA MOLY EP HI CUÑETE	NO ESPECIFICA	\$ 4.52	\$ 4.52			
1	UNIDAD	EMPAQUE DE CARTER	NO ESPECIFICA	\$ 92.66	\$ 92.66			
1	UNIDAD	KIT DE MUÑONES	NO ESPECIFICA	\$ 160.46	\$ 160.46			
1	UNIDAD	TERMINAL IZQUIERDO DE DIRECCIÓN	NO ESPECIFICA	\$ 54.24	\$ 54.24			
1	UNIDAD	TERMINAL DERECHO DE DIRECCIÓN	NO ESPECIFICA	\$ 54.24	\$ 54.24			
1	UNIDAD	TERCER BRAZO DE DIRECCIÓN	NO ESPECIFICA	\$ 273.46	\$ 273.46			
1	UNIDAD	MATERIALES VARIOS (PARA LIMPIEZA)	NO ESPECIFICA	\$ 16.81	\$ 16.81			
6	UNIDAD	LÁMPARAS DE CORTESÍA ROJA	NO ESPECIFICA	\$ 21.47	\$ 128.82			
			GARANTÍA: EN MANO DE OBRA 6 MESES Y EN REPUESTOS 1 AÑO.					
			CONTACTO: SEÑORA DAYSI DE FLAMENCO, ENCARGADA DE TRANSPORTE, TELÉFONO: 2521-9112.					

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 2,499.42

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 42/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL CAMIÓN, MARCA INTERNATIONAL, AÑO 2007, PLACA N-11822, CON NÚMERO DE INVENTARIO 0500-40-61105-13006-0002; CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ATENDER EFICIENTEMENTE LAS MISIONES OFICIALES QUE REALIZA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0403/0121/2018 (08-10-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0084/2018
CONDICIONES GENERALES		
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO EN EL TALLER, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.</p>		
		
DESIGNADO SIS (DAA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018		HECHO POR: MAP REVISADO POR: <i>Rog</i>

REFERENCIA: OC/LG/0403/0084/2018